



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCION RECTORAL No. 2247 DE 2009

Por la cual se adjudica el proceso para contratar la Prestación del Servicio de Transporte destinado a las Prácticas Académicas de los Estudiantes de la Universidad de los Llanos correspondiente al segundo periodo académico de 2009

#### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 003 de 2004 y 004 de 2009 y,

#### CONSIDERANDO:

Que por Resolución Superior N° 017/2009 el Consejo Superior Universitario autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar el servicio de transporte destinado a las Prácticas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos correspondiente al segundo periodo académico de 2009.

Que en la página Web de la entidad, el día 30 de Octubre de 2009, se publicaron los Términos de Referencia para la contratación del servicio de transporte destinado a las Prácticas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos correspondiente al segundo periodo académico de 2009, como herramienta pedagógica en la investigación y proyección social de la Universidad de los Llanos.

Que el día 06 de Octubre de 2009, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió una (1) propuesta original junto con dos (2) copias de la empresa **AMERICAN TOUR SAS**.

Que el Comité de Contratos en sesión N° 19 de fecha 06 y 07 de Octubre de 2009, luego de revisar y evaluar los presupuestos legales exigidos, técnicos, económicos, de experiencia y financieros solicitados en los Términos de Referencia, decide adjudicar el contrato a la empresa **AMERICAN TOUR SAS**.

Que la Universidad cumplió el trámite precontractual según lo establecido en el Acuerdo 003 de 2004.

Por lo anterior,

#### RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Adjudicar a la empresa **AMERICAN TOUR SAS**, el contrato para la prestación del Servicio de Transporte destinado a las Prácticas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos correspondiente al segundo periodo académico de 2009, como herramienta pedagógica en la investigación y proyección social de la Universidad de los Llanos.

**ARTICULO 2º:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 07 días del mes de Octubre de 2009.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**OSCAR DOMINGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector

